

N.º plaza	Denominación	Código RPT antiguo	Código RPT actual
79.0	EXAMINADOR.	72	1462295 3698081 2027343 4703314 4703313
80.0	JEFE SECCIÓN N24.	5	4688486
81.0	CAJERO HABILITADO N18.	8	3304780
82.0	EXAMINADOR.	4	4688488
83.0	CAJERO HABILITADO N18.	7	3803118
84.0	EXAMINADOR.	9	4688489
85.0	JEFE SERVICIO ASUNTOS ADMINIS- TRAT.	4	4688491
86.0	CAJERO HABILITADO N18.	9	1233383
87.0	EXAMINADOR.	65	1566802
88.0	JEFE SECCIÓN N22.	64	2540395
89.0	EXAMINADOR.	27	4688494
91.0	JEFE SECCIÓN N24.	5	4703322
92.0	JEFE SECCIÓN N24.	5	4688495 4688496
93.0	EXAMINADOR.	49	4703323 2442505
94.0	JEFE SECCIÓN N22.	41	4694803
95.0	EXAMINADOR.	43	4694804
96.0	EXAMINADOR.	48	2317029 1988785 1669803
97.0	COORDINADOR PROV. EDUCACIÓN VIAL.	50	2761055
98.0	JEFE SECCIÓN N22.	7	4688500
99.0	CAJERO HABILITADO N18.	9	1627082
100.0	EXAMINADOR.	49	4703328 4703329
101.0	EXAMINADOR.	39	1538996
102.0	EXAMINADOR.	9	2999044 3467895
103.0	JEFE SECCIÓN N24.	6	4688504
104.0	JEFE EXPLOT. CENTRO GESTIÓN TRÁFICO.	62	3966691 1097499
105.0	PILOTO AYUDANTE HELICÓPTERO N18.	31	2578514
106.0	CAJERO HABILITADO N18.	8	4393226
107.0	EXAMINADOR.	63	1654104 4378579 768247 4703337 4703338 4703339 4703340
108.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN DE TRÁFICO.	64	4703343 4703341 4703342 4703344 4703345
109.0	MECÁNICO DE VUELO.	29	4688507
110.0	COORDINADOR PROV. EDUCACIÓN VIAL.	27	4703349
111.0	EXAMINADOR.	9	756294 2178277
112.0	JEFE SECCIÓN N22.	40	4703358
113.0	CAJERO HABILITADO N18.	7	4367094
114.0	EXAMINADOR.	43	2926036
115.0	CAJERO HABILITADO N18.	78	2614479
116.0	EXAMINADOR.	76	2617638 746515 2019410 4189414 4459616 2643005
117.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN DE TRÁFICO.	77	4703360 4703361
118.0	MECÁNICO DE VUELO.	17	4688518
119.0	JEFE SECCIÓN N24.	39	1418880

N.º plaza	Denominación	Código RPT antiguo	Código RPT actual
120.0	JEFE EXPLOT. CENTRO GESTIÓN TRÁFICO.	40	4703366 4703367
121.0	EXAMINADOR.	41	4703368 4703369
122.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN DE TRÁFICO.	42	4703372 4703370 4703371 4703375 4703376 4703377 4703378 4703373 4703374
123.0	EXAMINADOR.	30	4677168
124.0	COORDINADOR PROV. EDUCACIÓN VIAL.	37	4703384
125.0	JEFE EXPLOT. CENTRO GESTIÓN TRÁFICO.	58	3396123
126.0	PILOTO AYUDANTE HELICÓPTERO N18.	44	1896199 4674517
127.0	CAJERO HABILITADO N18.	8	1191867
128.0	EXAMINADOR.	10	2003229
129.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN DE TRÁFICO.	59	4703385 4703387 4703386 4703388
130.0	MECÁNICO DE VUELO.	43	4674515 4674516
131.0	JEFE SECCIÓN N22.	17	4494400
132.0	CAJERO HABILITADO N18.	16	4685607
133.0	COORDINADOR PROV. EDUCACIÓN VIAL.	18	4703393
134.0	JEFE SECCIÓN N22.	14	4703395
135.0	COORDINADOR PROV. EDUCACIÓN VIAL.	15	4703396

MINISTERIO DE ECONOMÍA

11802 ORDEN ECO/1544/2003, de 26 de mayo, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (5/03) provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 27 de marzo de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril de 2003) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de

13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000 BOE del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 27 de marzo de 2003 (BOE de 1 de abril de 2003)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Economía. Secretaría Secretario de Estado. Secretaría. Jefe Adjunto de Secretaría. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía. Secretaría de Estado de Economía. Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 4.261,44.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre:

Sánchez Dongil, M.^a Isabel. NRP: 0283773924. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretaría de Estado de Economía. Secretaría Secretario de Estado. Secretaría. Ayudante de Secretaría. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía. Secretaría de Estado de Economía. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.261,44.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre:

De Mingo Fernández, Mercedes. NRP: 1781759002. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Educación», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 15 de mayo de 2003.—La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

11804 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D.^a María Carmen Gordillo Bargaño Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001) para la provisión de la plaza n.º 47/2001, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Química Física», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.^a María Carmen Gordillo Bargaño, con documento nacional de identidad número 52.094.633-R, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 15 de mayo de 2003.—La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

11805 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. Sergio Calixto Roque González Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Organización de Empresas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 94 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento Organización de Empresas adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresas, a D. Sergio Calixto Roque González, documento nacional de identidad número 42.787.937-W, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias,

UNIVERSIDADES

11803 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D. Luis Vicente Amador Muñoz Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001) para la provisión de la plaza n.º 55/2001 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Luis Vicente Amador Muñoz, con documento nacional de identidad número 5.599.879-T, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la